

Expediente: 242/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R C/ ORELLANA LILIANA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 04/12/2024 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - ORELLANA, LILIANA DEL VALLE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 242/22



H20601276776

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R c/ ORELLANA LILIANA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 242/22.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 03 de diciembre de 2024.-

Téngase presente el comprobante de pago acompañado digitalmente.

De lo manifestado por la Sra. Orellana Liliana del Valle: A conocimiento del interesado.
Notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.